Fecha de la clasificación	9 de junio de 2015	
Unidad Administrativa:	Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio en la Procuraduría General de la Republica	
Clasificación:	Reservada	
Fundamento Legal	Artículos 3 fracción XII, 13, fracciones I, IV y V; 14 fracciones I y III, 15 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental., Lineamiento Décimo Octavo, fracción V, incisos c) y d), Décimo Noveno, fracciones I, inciso a), c) y II inciso a) y c), Vigésimo Cuarto fracciones II y III de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Gubernamental.	
Ley específica	Artículos 16 del Código Federal de Procedimientos Penales , 15 y 106 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 3 fracción III, 12 y 13 fracción I, VI y X, 50, 51fracción I y II y 54 de la Ley de Seguridad Nacional;	
Periodo de reserva	Hasta 12 años	
Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa	Documento clasificado de conformidad al dictamen de justificación para la contratación del Servicio integral que incluye la adquisición de carácter perpetuo del licenciamiento de la herramienta informática denominada justici@.net. así como la configuración e implementación que cumpla con los requerimientos funcionales para atender el modelo de gestión transitorio y el modelo de gestión del sistema penal acusatorio y los procesos de aseguramientos, procedimientos internacionales, juicios de amparo, juicios y procedimientos administrativos de la PGR, acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y otros procedimientos constitucionales (juicios constitucionales) y procesos penales federales, así como su implementación en las 32 Delegaciones de la Procuraduría General de la República y Oficinas Centrales, firmado por el Titular de la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio en la Procuraduría General de la Republica.	

CONSTANCIA DE ENTREGA DE SERVICIO

Por medio de la presente se hace constar que se realizó la instalación del sistema informático integral justici@.NET para el uso y soporte del modelo de Gestión Modelo de Gestión Transitorio en 49 equiposde cómputo (Ver Anexo 1 Relación de equipos donde se realizó la instalación del sistema informático) conforme a lo establecido en el requerimiento normativo TICO4 que establece "La herramienta informática se deberá instalar en la infraestructura que determine la "LA PROCURADURÍA": Equipo de cómputo, servidor de aplicaciones y manejador de base de datos, etc."

Lo anterior con apoyo del personal local administrativo y de DGTIC sin contratiempo y cumplimiento los requisitos técnicos mínimos para la correcta operación del sistema, de acuerdo a la siguiente relación:

Tipo	Localidad	Total
Sede	Chilpancingo	26
Subsede	Acapulco	16
Agencia	Cd. Altamirano	7

Se extiende la presente como constancia del cumplimiento de esta actividad, conforme a lo programado y acordado entre las partes involucradas, en la ciudad Chilpancingo, Guerrero, el día Lunes 16 de mayo 2016.

Por LA PROCURADURIA

Por EL PROVEEDOR

Lic. José Juan Monroy García

Delegado Estatal

Delegación Guerrero

Ing. Alberto M. Valdez Raygoza Responsable en Guerrero Bufete de Tecnología y Soluciones Avanzadas S.C.

Fecha de la clasificación	9 de junio de 2015	
Unidad Administrativa:	Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio en la Procuraduría General de la Republica	
Clasificación:	Reservada	
Fundamento Legal	Artículos 3 fracción XII, 13, fracciones I, IV y V; 14 fracciones I y III, 15 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental., Lineamiento Décimo Octavo, fracción V, incisos c) y d), Décimo Noveno, fracciones I, inciso a), c) y II inciso a) y c), Vigésimo Cuarto fracciones II y III de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Gubernamental.	
Ley específica	Artículos 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, 15 y 106 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 3 fracción III, 12 y 13 fracción I, VI y X, 50, 51fracción I y II y 54 de la Ley de Seguridad Nacional;	
Periodo de reserva	Hasta 12 años	
Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa	Documento clasificado de conformidad al dictamen de justificación para la contratación del Servicio integral que incluye la adquisición de carácter perpetuo del licenciamiento de la herramienta informática denominada justici@.net. así como la configuración e implementación que cumpla con los requerimientos funcionales para atender el modelo de gestión transitorio y el modelo de gestión del sistema penal acusatorio y los procesos de aseguramientos, procedimientos internacionales, juicios de amparo, juicios y procedimientos administrativos de la PGR, acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y otros procedimientos constitucionales (juicios constitucionales) y procesos penales federales, así como su implementación en las 32 Delegaciones de la Procuraduría General de la República y Oficinas Centrales, firmado por el Titular de la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio en la Procuraduría General de la Republica.	

Anexo 1 Relación de equipos donde se realizó la instalación del sistema informático.

Sede Chilpancingo

No.	Nombre de Usuario de Windows	IP	Número de serie
1	gro_jmonrroy	10.100.55.48	D4453MXL4340LRQ
2	guadalupe.ramirezm	10.100.55.76	D4453MXL4340LRR
3	pedro.garcia	10.100.55.55	D4453MXL4332HL3
4	zazueira.silve	10.100.55.14	D4453MXL4332HKM
5	juan.cameo	10.100.55.19	D4453MXL4332JY9
6	geraldine.martinez	10.100.55.74	D4453MXL4332JXJ
7	araceli.jorge	10.100.55.90	D4453MXL4340LSZ
8	christian.ramirez	10.100.55.69	D4453MXL4332HK
9	ivan.roque	10.100.55.199	D4453MXL4340LNZ
10	oliver.bello	10.100.55.115	D4453MXL43I40LVC
11	juan.perezt	10.100.55.70	D4453MXL4340LPT
12	diana.morales	10.100.55.232	D4453MXL4340LQY
13	isidra.garcia	10.100.55.155	D4453MXL4332HFT
14	paul.pichardo	10.100.55.62	D4453MXL4340LV0
15	blanca.arellano	10.100.55.216	D4453MXL4340LSY
16	leticia.gomezb	10.100.55.39	D4453MXL4332HLV
17	anahi.gonzalez	10.100.55.130	D4453MXL4340LPW
18	christian.ramirez	10.100.55.33	D4453MXL4340LPJ
19	sergio.archundia	10.100.55.116	D4453MXL4340LTL
20	edith.garcia	10.100.55.94	D4453MXL4340LRL
21	oneida.martinez	10.100.55.73	D4453MXL4340LN5
22	ruben.sanchez	10.100.55.122	D4453MXL4340LTZ
23	blanca.flores	10.100.55.34	D4453MXL4330JRY
24	carlos.ramirezh	10.100.55.217	D4453MXL4340LR6
25	liliana.molina	10.100.55.209	D4453MXL4340LQT
26	maria.parra	10.100.55.67	D4453MXL4332HF5

Fecha de la clasificación	9 de junio de 2015	
Unidad Administrativa:	Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio en la Procuraduría General de la Republica	
Clasificación:	Reservada	
Fundamento Legal	Artículos 3 fracción XII, 13, fracciones I, IV y V; 14 fracciones I y III, 15 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental., Lineamiento Décimo Octavo, fracción V, incisos c) y d), Décimo Noveno, fracciones I, inciso a), c) y II inciso a) y o), Vigésimo Cuarto fracciones II y III de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Gubernamental.	
Ley específica	Artículos 16 del Código Federal de Procedimientos Penales , 15 y 106 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 3 fracción III, 12 y 13 fracción I, VI y X, 50, 51fracción I y II y 54 de la Ley de Seguridad Nacional;	
Periodo de reserva	Hasta 12 años	
Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa	Documento clasificado de conformidad al dictamen de justificación para la contratación del Servicio integral que incluye la adquisición de carácter perpetuo del licenciamiento de la herramienta informática denominada justici@.net, así como la configuración e implementación que cumpla con los requerimientos funcionales para atender el modelo de gestión transitorio y el modelo de gestión del sistema penal acusatorio y los procesos de aseguramientos, procedimientos internacionales, juicios de amparo, juicios y procedimientos administrativos de la PGR, acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y otros procedimientos constitucionales (juicios constitucionales) y procesos penales federales, así como su implementación en las 32 Delegaciones de la Procuraduría General de la República y Oficinas Centrales, firmado por el Titular de la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio en la Procuraduría General de la Republica.	

Subsede Acapulco

No.	Nombre de Usuario de Windows	IP	Número de serie
1	oneida.cruz	10.13.0.95	MXL436150W
2	ampf_aca	10.13.0.103	MXL436150C
3	freddy.olea	10.13.0.72	MXL43614Z8
4	ana.arriaga	10.13.0.209	MXL4361514
5	virgilio.barrera	10.13.0.88	MXL43614YF
6	alejandra.garciam	10.13.0.6	MXL4361505
7	sarahi.cruz	10.13.0.91	MXL436150Q
8	rodelia.leyva	10.13.0.97	MXL43614ZC
9	jessica.sanchez	10.13.0.50	MXL43614ZZ
10	mesa_uno	10.13.0.1	MXL4451TMS
11	heriberto.delasancha	10.13.0.30	MXL43614ZY
12	oscar.legaria	10.13.0.98	MXL436150R
13	mgdiego	10.13.0.161	MXL4451TKS
14	wualdemar.vazquez	10.13.0.25	MXL436151H
15	edgar.juarez	10.13.0.69	MXL43614Z6
16	juan.narciso	10.13.0.124	MXL436150X

Subsede Cd. Altamirano

No.	Nombre de Usuario de Windows	IP	Número de serie
1	antonio.arcos	10.100.56.35	D4451MXL43614V9
2	celia.martinez	10.100.56.40	D4451MXL4332HZW
3	maria.perezro	10.100.56.46	D4451MXL4451TNR
4	olga.torres	10.100.56.39	D4642MXL4340LVZ
5	jteutle	10.100.56.41	D4642MXL43614WZ
6	rolando.garcia	10.100.56.44	D4451MXL43614WL
7	olga.torres	10.100.56.39	D4642MXL4340LVZ